

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

2881 *Orden ECD/412/2014, de 4 de marzo, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña María Granada Sabido Morales.*

Por Resolución de 3 de mayo de 2012 («Diario Oficial de Extremadura» del 18), de la Dirección General de Personal Docente, de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en ejecución de la sentencia dictada en el recurso de casación número 4604/2010, por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, se incluye a doña María Granada Sabido Morales en la lista de aspirantes seleccionados del procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de música, convocado por Resolución de 18 de marzo de 2008 (DOE del 28), y se nombra funcionaria en prácticas.

Concluida la fase de prácticas, por Resolución de 20 de enero de 2014 (DOE del 3 de febrero), de la Dirección General de Personal Docente, de la Consejería de Educación y Cultura, se aprueba el expediente del procedimiento selectivo en relación a doña María Granada Sabido Morales.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta de la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Este Ministerio, ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad de música, a doña María Granada Sabido Morales, con Número de Registro Personal 7625026502 A0590, Documento Nacional de Identidad 76250265 y una puntuación de 7,2856.

Segundo.

La Sra. Sabido Morales, se considerará ingresada como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con efectos de 1 de septiembre de 2009.

Madrid, 4 de marzo de 2014.—El Ministro de Educación, Cultura y Deporte, P.D. (Orden ECD/465/2012, de 2 de marzo), el Subsecretario de Educación, Cultura y Deporte, Fernando Benzo Sáinz.